

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24636** CONGELADORA CORUÑESA, S.A.

El Consejo de Administración de Congeladora Coruñesa, S.A., convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en La Coruña, Puente del Pasaje, s/n, el día 1 de octubre de 2012, a las 12.00 horas, en primera convocatoria si están presentes o representadas más de la mitad de las acciones, y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, 2 de octubre de 2012, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto y Memoria) y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social de 2011, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad. Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.- Modificación íntegra y refundición de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la Ley de Sociedades de Capital, incluyendo el establecimiento de retribución del órgano de administración.

Tercero.- Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.- Designar a la persona que se faculta expresamente, para que proceda a elevar a público los acuerdos de la Junta, así como para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley de Sociedades de Capital, que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

De no reunirse el quórum reforzado en primera convocatoria, la Junta se celebraría en segunda, y, de constituirse válidamente la Junta en segunda convocatoria, se tratarían tanto los temas que exigen tanto el quórum reforzado como ordinario.

La Coruña, 31 de julio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120060169-1